



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 0914 /2026
26 JUN 2026

"POR LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO ABREVIADO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUD DOCENTE, PARA ENCARGADO DE CÁTEDRA, PARA LA FILIAL SAN PEDRO, SEDE GUAJAYVÍ, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA, PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2026"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum D.F./117/2026, de fecha 15 de junio de 2026, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 4295, de fecha 16 de junio de 2026, mediante el cual el Director de Filial, Lic. Antonio Rodríguez Navarro, solicita a la Señora Decana, la autorización para la convocatoria a Concurso Abreviado de Títulos, Méritos y Aptitud Docente, para Encargado de Cátedra, para la Filial San Pedro Sede Guajayví, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, para el segundo semestre de 2026;

La Resolución del Consejo Superior Universitario de la UNA N° 0507-00-2019, Acta N° 14 (A.S. N° 14/17/07/2019), por la cual se modifica el Reglamento General de Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la Universidad Nacional de Asunción;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84 inciso m:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

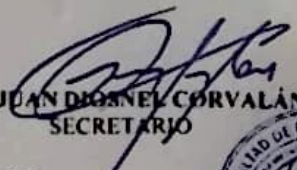
Art. 1°.- CONVOCAR a Concurso Abreviado de Títulos, Méritos y Aptitud Docente, para Encargado de Cátedra, para la Filial San Pedro Sede Guajayví, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, para el segundo semestre de 2026, según el siguiente detalle:

ASIGNATURA	N° DE CARGOS SOLICITADOS	CARRERA	NIVEL	PLAN
GESTIÓN GASTRONÓMICA Y RESTAURACIÓN COLECTIVA	1	CTA	6	2018

Art. 2°.- COMUNICAR a los postulantes, que los perfiles generales, específicos y formularios correspondientes se encuentran a disposición en la Dirección Académica y la página web de la Institución, en el apartado de "Concursos".

Art. 3°.- ESTABLECER el periodo de presentación de las solicitudes y documentaciones (postulación), a partir del 29 de junio al 06 de julio de 2026, hasta las 18:00 horas.

Art. 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg.  CORVALÁN
SECRETARIO

Prof. Lic.  SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

CSSS/IDCA/med
SFCQ

Página 1 de 1



Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece la excelencia académica en grado y posgrado, realiza investigaciones y extensiones universitarias en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades profesionales y científicas de calidad del país".

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimientos, servicios y tecnologías de vanguardia".